



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 30 ABR 2025

Expediente N° 10.834/2022.-
Resolución N° CA-SO-151/2025.-

VISTO:

La Resolución N° SO-133/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se avala la presentación realizada por el Ing. Nahuel Morandini, docente responsable de la Cátedra "Ecología General" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el periodo 2023, con relación a las actividades desarrolladas por la Alumna Auxiliar Adscripta, Srta. Valeria del Carmen Luna, D.N.I. N° 39.351.607, designada mediante Resolución N° SO-798/2022, indicando que su rendimiento fue calificado con un diez (10).

Que, en Reunión Extraordinaria N° 02/2025, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la resolución de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-133/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a la Interesada, Consejo Asesor, Secretaría de Sede Orán, Escuela de Ciencias Naturales e Ing. Nahuel Morandini, para conocimientos y efectos.-

hc


Es. ELISA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHORGOQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA